

## EDITORIAL

La Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo de Cajamarca, Perú, siendo una facultad joven ha logrado ubicarse en un importante lugar en el mundo académico de nuestro país. Pero actualmente estamos trabajando bajo los más altos estándares académicos, con el único objetivo de lograr un lugar importante en el sistema académico mundial, particularmente en el mundo académico del derecho.

Para lograr estos objetivos se requiere de un arduo y coordinado trabajo de autoridades, docentes, alumnos y administrativos. Parte de este proceso es la investigación jurídica y la publicación de la producción científica de los alumnos y docentes de nuestra facultad. Estamos convencidos que la investigación jurídica es un instrumento de desarrollo profesional, capaz de dotar a los investigadores de especiales destrezas, que puestas al servicio de nuestro país constituye un valioso aporte al desarrollo integral.

Una investigación jurídica no publicada ni difundida es incapaz de aportar conocimiento al mundo académico, por ello, somos conscientes de la importancia de publicar permanentemente todas las investigaciones que nuestra Facultad de Derecho y Ciencia Política realiza. Si bien nuestra Revista de Investigación Jurídica “Avances” tradicionalmente se ha publicado en físico, hoy damos un paso más en este avance académico y hacemos la primera publicación virtual. Esto, con el único objetivo de lograr la mayor difusión de nuestras investigaciones y generar el debate académico al más alto nivel y en cualquier parte del mundo.

En este número virtual nos complacemos en poner a disposición de nuestros lectores artículos de investigación jurídica en Derechos Humanos, Derecho Constitucional, Derecho Penal y análisis de los más recientes fenómenos jurídicos. Además, compartimos las importantes colaboraciones de juristas extranjeros y juristas nacionales, que proponen importantes temas de debate.

*Juan Carlos Díaz Sánchez*  
**Director**